

LA DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LA HUERTA DE MURCIA

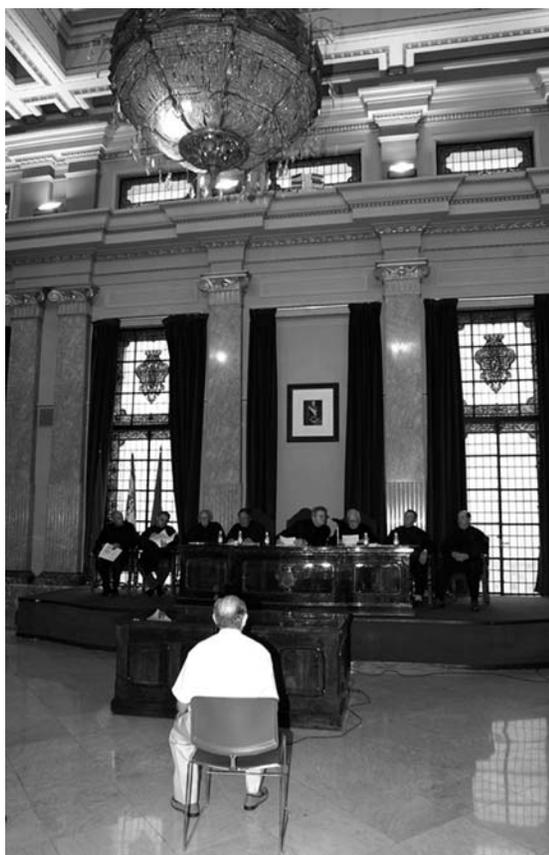
Aurora Lema Campillo, Antropóloga.

Silvia Egea Olivares, Antropóloga.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios de los que vamos a hablar a continuación surgen a raíz de la presentación de la candidatura ante la UNESCO del Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia para entrar a formar parte de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Dicha candidatura se presenta de forma conjunta con el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia y junto con las candidaturas del Silbo Gomero y la Dieta Mediterránea son las tres candidaturas presentadas por el estado Español.

El Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia es un tribunal consuetudinario compuesto por siete miembros, jueces-agricultores encargados de impartir justicia en el seno de la comunidad de regantes de la huerta de Murcia a la que pertenecen. Celebran sus juicios los jueves en sesión pública en el Salón Real del Ayuntamiento de Murcia, siendo ésta la única institución ajena al consistorio que tiene ese privilegio. La sentencia es oral, pública e imparcial.



Sesión del Consejo de Hombres Buenos.

El marco natural que sustenta al Consejo de Hombres Buenos es la huerta de Murcia y su sistema de regadío, la red de acequias, que conforma lo que se conoce como «huerta tradicional» o «regadío tradicional», en contraposición a las nuevas zonas de regadío en torno a Murcia, que no se corresponden con este sistema secular. Pues bien, junto a este complejo entramado de azudes, acequias, brazales, meranchos, azarbes y azarbetas surge todo un sistema cultural concreto que se manifiesta en múltiples y diversas obras que conforman nuestro patrimonio cultural, tanto material como inmaterial.

Los elementos muebles e inmuebles asociados a la red de regadíos han sido recogidos en el «*Estudio de elementos inmuebles relacionados con el regadío tradicional de la Huerta de Murcia*», mientras que las manifestaciones pertenecientes al patrimonio inmaterial, entre las que se encuentra el propio Consejo de Hombres Buenos, han sido recogidas en la «*Documentación de Patrimonio Inmaterial de la Huerta de Murcia*».

De ambos trabajos queremos dar cuenta en las páginas que siguen. Para que su exposición resulte clara y sencilla hablaremos primero del

estudio de elementos inmuebles y después de la documentación de patrimonio inmaterial. Pero antes, haremos una breve referencia a algunas cuestiones concernientes a la candidatura ante la UNESCO y el proceso por el que se ha llevado a cabo.

2. LA LISTA REPRESENTATIVA DE PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA UNESCO.

El Consejo de Hombres Buenos de la Huerta de Murcia presenta una candidatura conjunta con el Tribunal de las Aguas de la Vega de Valencia a la primera convocatoria de la *Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad* de la UNESCO.

Es en el año 2006 cuando entra en vigor la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial* y caduca el anterior programa de *Obras Maestras*. Dicha Convención nace con la finalidad de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial, sensibilizar sobre su importancia y su reconocimiento, el respeto de las comunidades, grupos o individuos que lo recreen y la cooperación y asistencia internacionales.

Inspirándose en el anterior programa de *Obras Maestras*, la Convención crea la Lista Representativa cuyos objetivos son: dar a conocer mejor el patrimonio cultural inmaterial, lograr que se tome mayor conciencia de su importancia y propiciar formas de diálogo que respeten la diversidad cultural¹.

Asimismo, establece una serie de criterios que debe cumplir un elemento para su inscripción en la Lista Representativa:

1. El elemento forma parte del patrimonio cultural inmaterial tal y como lo define el artículo dos de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial, es decir, es parte de los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural (...) es transmitido de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, les infunde un sentimiento de identidad y continuidad y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.
(...) Se manifiesta en estos ámbitos:
Las tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo.
Las artes del espectáculo.
Los usos sociales, los rituales y actos festivos.
Los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
Y las técnicas artesanales tradicionales².
2. La inscripción del elemento contribuirá a asegurar la visibilidad, la conciencia de la importancia del patrimonio inmaterial y el diálogo, reflejará la diversidad cultural en todo el mundo y será testimonio de la creatividad humana.
3. El elemento en cuestión deberá contar con una serie de medidas de salvaguarda que se habrán puesto en marcha previamente para su protección e impulso.
4. Los elementos nominados lo serán con la mayor y libre participación de la comunidad a la que concierne, y con su libre, previo e informado consentimiento.
5. El elemento debe estar incluido en un inventario de Patrimonio Cultural Inmaterial.

El calendario y procedimiento de inscripción en la Lista Representativa consta de tres fases, una, de preparación y envío, la segunda de examen, y la tercera de evaluación que finalizará en septiembre de 2009 cuando el Comité adopte la decisión de los elementos nuevos a incluir, ya que en noviembre de 2008, se incorporaron a la *Lista Representativa* las 90 *Obras Maestras* proclamadas en el anterior programa y que incluyen dos elementos culturales españoles: La *Patum de Berga* y el *Misteri d'Elx*.

¹ Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Artículo 16.

² Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial. Artículo 2.

Tal y como indica el cuarto criterio, para la inscripción de un elemento son necesarias una serie de medidas para su salvaguarda e impulso, medidas que se hacen extensivas a el paisaje cultural que le es inherente, en este caso la huerta de Murcia.

Dichas acciones se vienen desarrollando durante décadas con el objetivo de proteger al Consejo de Hombres Buenos y su entorno, y la promoción y divulgación de éste y sus valores culturales, sociales, ambientales y jurídicos a todos los niveles.

Para el desarrollo de estas medidas de salvaguarda se hace necesaria la investigación histórica, geográfica, etnológica, jurídica y ambiental, práctica que se remonta al siglo XIX, del Consejo de Hombres Buenos y la Huerta de Murcia, además del estudio y documentación de otros elementos inmateriales, inmuebles y muebles relacionados con él y su entorno y su posterior divulgación. Es dentro de esta serie de medidas propuestas para la protección y promoción del Consejo de Hombres Buenos y la huerta de Murcia donde se ubican el *Estudio de Bienes Inmuebles de la Huerta de Murcia* y la *Documentación del Patrimonio Inmaterial de la Huerta de Murcia*.

3. MARCO TERRITORIAL DE AMBOS ESTUDIOS: EL REGADÍO TRADICIONAL DE LA HUERTA DE MURCIA.

El sistema de riego de la huerta de Murcia se realiza a través de acequias y tiene un origen musulmán. Fueron éstos quienes construyeron una extensa red de canalizaciones que dieron y dan lugar hoy día a la fértil huerta de Murcia.



Vista de la acequia mayor Aljufía.

Este entramado de canales que se ramifican hasta llegar a puntos muy distantes de ambas márgenes del río comienza en el Azud de la Contraparada, declarado Bien de Interés Cultural por Real Decreto 2.733 de 10 de septiembre de 1982. Junto a la Contraparada nacen dos acequias mayores llamadas de Aljufía (la del Norte) y Barreras (la del Mediodía o Sur) y otra más, la de Churra la Nueva. Todas ellas toman el agua directamente del Río Segura, y son los tres principales cauces de regadío de la huerta. Las aguas conducidas a través de estas acequias sirven como origen a acequias sucesivamente más pequeñas que llevan el agua a lugares muy alejados del trazado del río, regando extensas superficies de terreno.

Los riegos se realizan por un doble sistema formado por cauces de aguas vivas que son las distribuidas por las tres acequias mayores y que se ramifican en una red de acequias menores, hijuelas, brazales y regaderas que llevan el agua a los heredamientos y que dan lugar a su vez a los escorredores, las azarbetas y los azarbes que recogen esas aguas «muertas» procedentes de drenaje o escorrentía y que son reaprovechadas aguas abajo convirtiéndose de nuevo en aguas vivas.

La propiedad del agua en la Huerta de Murcia está unida a la propiedad de la tierra y es repartida equitativamente según el espacio a regar.

El extenso sistema de acequias de la huerta de Murcia recorre el territorio de cuatro municipios, Alcantarilla, Beniel, Murcia y Santomera llegando al territorio limítrofe con la provincia de Alicante.

4. ESTUDIO DE BIENES INMUEBLES DE LA HUERTA DE MURCIA.

4.1. OBJETO

El objetivo del «*Estudio de Bienes Inmuebles de la Huerta de Murcia*» era la búsqueda, estudio y clasificación de nuevos elementos inmuebles asociados a la extensa red de riego de la Huerta de Murcia como pueden ser azudes, puentes, molinos, etc. así como el conocimiento *in situ* de esta red de riego, el uso o no actualmente de las distintas acequias y el estado de conservación y actualización de datos de elementos inmuebles ya catalogados por el Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.



Red de riegos de la Huerta de Murcia.

4.2. METODOLOGÍA

La puesta en marcha del trabajo de campo necesitó en una primera fase de la recopilación de documentos y mapas del sistema de regadío y la huerta de Murcia y la planificación de los tramos a prospectar. En los primeros días del estudio se hicieron los preparativos para la sistematización del desarrollo del trabajo de campo y oficina. Para su consecución se hicieron cuatro grupos, compuestos por dos personas a las que se les asignaron una serie de las principales acequias y azarbes a prospectar a pie por ambos lados, realizándose batidas de unos 20 metros a ambos lados del canal. El recorrido completado al finalizar el trabajo fue de 348 kilómetros en total.

Los elementos inmuebles encontrados fueron fotografiados, estudiados y referenciados geográficamente a través de coordenadas UTM. Los datos recogidos se ordenaron en una base de datos en formato Access 2000, con las coordenadas y descripción del bien.

Una vez hecha la recopilación de todos estos datos fueron volcados a un mapa de las acequias de la huerta de Murcia en el que quedan representados los elementos para su consulta. Al acceder a un elemento en concreto se abre una ficha con la descripción y su fotografía. Este mapa está disponible en la página web de la candidatura www.consejodehombresbuenos.es y se han trasladado con sus coordenadas a la aplicación informática del Sistema de Información Geográfica del Servicio de Patrimonio Histórico.

4.3. RESULTADOS

El estudio arrojó un resultado de 419 elementos en total que están clasificados según su tipología en:

Acueductos: 3

Azudes: 3

Casa del pantano, junto al molino de Funes.

Molinos: 15

En el río: 3

En acequias: 12

Norias: 3 (una de ellas trasladada a una plaza en Javalí Viejo)

Puentes: 4

Partidores: 5

Arte de sacar agua

Tablachos y compuertas: 345



Vista de una acequia menor y tablacho.

Como se podrá observar, los elementos más numerosos son los tablachos con un número de 345. Estos elementos tienen la función de cortar la corriente de agua para la limpieza de la acequia o el desvío de la corriente de agua a otros brazales para el riego en otros heredamientos. En muchos casos son los tablachos y compuertas los únicos indicadores de la existencia de la red de riego que discurre por las zonas pobladas, pues la mayor parte de las acequias están hoy día soterradas, asomando por encima de la acera o el asfalto el mecanismo de la compuerta.

El segundo elemento más numeroso son los molinos, siendo el total de 15, 12 de ellos sobre acequias. Los molinos se situaban sobre las acequias o el río y aprovechaban la fuerza del agua para poner en marcha el mecanismo de molienda. Una vez cumplida su misión, el agua era devuelta otra vez al canal de agua. Estaban destinados a moler granos para hacer harina o cáscaras de pimiento para elaborar pimentón.



Vista del molino de Bendamé.

Los doce molinos que usaban el agua de las acequias para poner en marcha su mecanismo son:

- El Molino de Alfatego, situado sobre la acequia del mismo nombre.
- El Molino de Funes, sobre la acequia Aljufía.
- El Molino de Amor, sobre la acequia Aljufía.
- El Molino de Oliver, sobre la acequia de Barreras.
- El Molino Armero, sobre la acequia de Churra la Vieja.
- El Molino de los Alburquerque, sobre la acequia de Alguazas.
- El Molino de Roda, sobre la acequia Aljufía.
- El Molino del Caballero o del Remanso, sobre la acequia de Barreras.
- El Molino de Harina «La Providencia», sobre la acequia de Benavia.
- El Molino Pimentonero, catalogado como «Casa del Molino» sobre la Acequia de Beniscornia y acequia de Aljufía
- El Molino de Béndame, sobre la acequia de Zaráiche.
- El Molino del Batán, sobre el Azarbe Mayor del Norte.

Estos inmuebles ya estaban catalogados por el Servicio de Patrimonio Histórico. Aprovechando la ocasión, los datos contenidos en el catálogo han sido revisados y actualizados. En la mayoría de los casos se encuentran en un estado de conservación no adecuado a la importancia de su función en otros tiempos, por lo que se estudia la restauración y puesta en valor de alguno de ellos por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Región de Murcia, el Ayuntamiento de Murcia y la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

Junto a los molinos situados en el río (tres, en total) se han documentado dos azudes, uno junto a los molinos de San Francisco y los Álamos y otro junto a los Molinos del río Segura que remansaban y elevaban las aguas para su mejor aprovechamiento. Ambos azudes, junto al Azud de la Contraparada que da lugar a la red de riego, son los tres azudes documentados.

El otro elemento inmueble más llamativo relacionado con las acequias y el riego son las norias.

En otros tiempos fueron muy numerosas, sin embargo hoy son escasas. Se cuentan tres: por un lado estarían la Rueda de la Ñora y la Noria de Alcantarilla, ambas de grandes dimensiones y protegidas como Bienes de Interés Cultural. La tercera noria es la de «Los Felices». Se sitúa en Javalí Viejo y es mucho más pequeña que las otras dos. En la actualidad está descontextualizada ya que hace años se decidió rescatarla del olvido y el abandono en que estaba sumida, tras la rehabilitación y ante la imposibilidad de devolverla a su emplazamiento original, la trasladaron hasta una plaza emblemática de la población, la Plaza Hellín de Lasheras, como muestra también de los signos de identidad de los javalineros.

A pesar de las diferencias de tamaño, todas tienen el mismo mecanismo: una doble rueda de madera o hierro entre las que se sitúan una serie de paletas y arcaduces que gracias a la fuerza de la corriente conseguían elevar el agua para el riego de las tierras situadas a más altura, consiguiendo así el aumento del terreno irrigado. Por este motivo esta tecnología cobró una importancia fundamental en la configuración de la huerta tradicional, por lo que no es de extrañar que en torno a ellas aún perviva alguna historieta, como aquella que dice que «*La Rueda de la Ñora saca el asno*» y que ha sido recogida en la documentación del patrimonio inmaterial de la huerta de Murcia dentro de la categoría de «tradición oral».



Rueda de La Ñora y el acueducto.

Como se ha dicho al inicio de este apartado, se han hallado más infraestructuras a parte de las referenciadas, cuya importancia también ha sido trascendental para configurar el paisaje que sustenta al Consejo de Hombres Buenos. Se trata de acueductos, puentes, partidores y artes de sacar agua de los que merecen una especial mención los acueductos de la Rambla de las Zorreras, el de la Noria de Alcantarilla y el del nacimiento de la acequia Rajicas, todos ellos de gran envergadura.

5. DOCUMENTACIÓN DEL PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUERTA DE MURCIA

5.1. OBJETO

Este estudio tiene por objetivo conocer las expresiones intangibles de la cultura que están vigentes en la comarca de la huerta de Murcia y que son muestra del complejo sistema de relaciones entre los grupos y de éstos con su medio, del que el Consejo de Hombres Buenos es sólo una parte.

5.2. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este trabajo se partió de la Base de Datos del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Región de Murcia, que clasifica el patrimonio inmaterial en once tipologías, a saber: fiestas, rituales, música, expresiones orales, expresiones escénicas, juegos y deportes populares, actividades laborales, gastronomía, medicina popular y farmacopea, instituciones sociales y tesoros humanos vivos.

Esta base de datos es muy extensa, pues permite incluir manifestaciones de forma breve, para su mero conocimiento, como sería en este caso y otras que ya van a ser protegidas como bienes inventariados, catalogados o bienes de interés cultural, para lo que hay que aportar, como mínimo, toda la documentación que se solicita en este sistema de tratamiento de datos.

En tanto en cuanto el objetivo de este trabajo es sólo el de tener constancia del patrimonio inmaterial vivo en la huerta de Murcia, se han rellenado sólo los siguientes campos de la base de datos: Número de referencia; Indicación de que se trata de una ficha breve; Denominación oficial y local de la manifestación recogida; Municipio; Pedanía; Localización; Tipología de patrimonio inmaterial a la que pertenece; Fecha de la recogida de datos; Descripción general del bien; Fecha de realización de la manifestación; Investigador que ha hecho la ficha y sus datos de contacto; Informantes y sus datos de contacto. En los casos en los que se tenía constancia de bibliografía o fuentes documentales relacionadas con el bien, se incluía la información en las pestañas adecuadas a tal fin. Asimismo, también se incluyeron los documentos gráficos y sonoros que se hubieran obtenido.

Las técnicas empleadas para la realización del trabajo de campo han sido de corte cualitativo y son algunas de las que habitualmente se emplean en la investigación antropológica y etnográfica. Para el caso que nos ocupa se usaron los siguientes procedimientos: análisis bibliográfico y documental, análisis de prensa, diario de campo, encuesta semiabierta y tratamiento de datos en la base de datos arriba señalada.

La realización de las encuestas se hizo de forma presencial preferentemente. Cuando por cualquier causa esto resultaba imposible, se optó mayoritariamente por el e-mail y, en su defecto, por el teléfono. Siempre que fue posible las entrevistas se grabaron en formato Mp3. Igualmente, de aquellos hechos que se consideraron más relevantes se tomó documento gráfico en forma de fotografías.

Finalmente, se contactó con más de 60 personas, pertenecientes muchas de ellas a colectivos que agrupan a su vez a mucha más gente, de todos los municipios y sus pedanías. A todas ellas muchísimas gracias por su colaboración, mil perdones por el tiempo robado y muchísimo ánimo para seguir desarrollando su actividad. Sin ellas este estudio no sería posible y, seguramente, el patrimonio inmaterial de la huerta de Murcia estaría más amenazado de continuar vivo de lo que ya lo está.

5.3. RESULTADOS

A continuación intentaremos explicar brevemente cuáles fueron nuestros hallazgos. Para ello haremos un pequeño resumen de las conclusiones obtenidas a partir de este trabajo, organizadas por las tipologías que establece la base de datos.

5.3.1. FIESTAS Y RITUALES

Esta categoría es la más visible del patrimonio inmaterial. Entendamos «visible» en el sentido de que es la que primero se le viene a la cabeza a la gente cuando se le pregunta por sus costumbres y tradiciones. Así aparece también en la prensa, siendo el aspecto del patrimonio inmaterial que más páginas ocupa en las noticias. Sin embargo, en contra de lo que pueda pensar mucha gente, no hay un listado o registro donde aparezcan todas las fiestas y celebraciones locales, lo que es una lástima pues, desde luego, esta es una de las manifestaciones que más vende a nivel turístico.

Por otra parte, es una categoría en la que muy pocas veces aparece reflejada la heterogeneidad de la sociedad huertana. Es decir, en ella están sobrerrepresentadas las fiestas y rituales de carácter confesional, concretamente, manifestaciones vinculadas al culto católico y es difícil recoger el patrimonio de minorías étnicas o grupos de inmigrantes, pues no se considera propio de la tradición local, sino algo extraño o nuevo. Algunas excepciones son determinadas fiestas de localidades grandes, como el Carnaval, en El Palmar, en el que participan algunos grupos de inmigrantes, como seña de integración e intercambio.



Carnaval en El Palmar: En las pedanías más grandes de la huerta de Murcia abunda la población inmigrante que, cada vez más, se integra en nuestras fiestas y rituales, incorporando su tradición, como hacen los bolivianos de la imagen.

En cuanto a manifestaciones concretas podemos hacer algunas generalidades: la Semana Santa se celebra en casi todos los pueblos, siendo muy admirada y reconocida en algunos lugares (por ejemplo, Aljucer). Se mantiene la costumbre de poner cruces de mayo en las puertas de casas, iglesias, ermitas y peñas huertanas durante el mes de mayo y en algunos lugares, la noche del 30 de abril al 1 de mayo «se cantan los mayos», aunque ya sólo como algo musical, habiéndose perdido otras facetas del ritual. La celebración católica del Corpus Christi, con sus altares decorando calles y casas, también se mantiene en casi todos los pueblos, alentada por la parroquia de cada lugar, aunque hay localidades en las que se sigue con mucho fervor, como El Esparragal o Javalí Viejo. Las fiestas del

ciclo de invierno, como la Navidad, el Carnaval y santos como San Antón o La Candelaria, también tienen un gran seguimiento en la comarca. En cada lugar se celebra la Navidad de forma distinta, destacando los cantos de aguinaldo a cargo de cuadrillas, auroros y rondallas, los festivales de villancicos y los autos de Reyes Magos, tradición escénica vinculada a este tiempo que permanece viva en muchas localidades. Por su parte, el Carnaval se celebra en casi todos sitios, esta vez promovido desde las Juntas Vecinales, pero su seguimiento es muy diferente en unos lugares y otros. Destacan en la comarca los carnavales de Cabezo de Torres y los de Beniaján, así como «los cherros» de Zeneta, manifestación que echa el cierre al ciclo carnavalesco. Por su parte, San Antón goza de gran seguimiento a pesar de que no es festivo en la comarca. Es una fiesta campestre cuyo rasgo principal es ir hasta una zona enclavada en la naturaleza, ya sea monte, campo o huerta, en la que puede haber, o no, un lugar sagrado (ermita, eremitorio), donde los vecinos comen o meriendan de forma colectiva. Por último, La Candelaria se celebra en muchos pueblos, siendo Beniel el lugar donde esta festividad tiene más trascendencia.

Otra constante en todos los pueblos es la celebración de fiestas patronales o populares, dependiendo de que se celebren en la onomástica del patrón o patrona del pueblo o desvinculadas de dicha fecha. Todas más o menos incluyen un mismo tipo de actividades y suelen ser la expresión que más gente atrae.

En cuanto a los rituales, el más arraigado en toda la comarca, es la celebración del día de Todos los Santos, para lo que las familias visitan el cementerio, en recuerdo de los seres queridos y desaparecidos. La víspera del 1 de noviembre las mujeres limpian las tumbas y las adornan con flores en señal de su recuerdo. En los pueblos donde sigue activo el grupo de auroros, cuentan con la actuación de éste en el cementerio, donde se cantan las llamadas «salves de difuntos», que dan inicio al «ciclo de difuntos», que se extenderá hasta el 7 de diciembre, fecha en que dará comienzo el «ciclo de navidad». En muchos lugares sigue vigente la costumbre de comer en torno a esta fecha maíz frito, salado o dulce, lo que aquí se conoce con el nombre de «tostones» y elaborar el arrope y el calabazate, postres de origen musulmán.

Por último, señalar que perviven algunas pequeñas romerías en muchas localidades y dos de gran calado: la de San Cayetano, en Monteagudo y la de la Fuensanta, en Murcia.

5.3.2. MÚSICA

Las expresiones musicales más frecuentes son: los grupos de auroros, las cuadrillas de músicos y las rondallas. Los entendidos en la materia distinguen entre cuadrillas y rondallas mientras que para otra mucha gente el término se usa indistintamente en la huerta de Murcia y se refiere a un grupo de músicos acompañados de instrumentos de cuerda (guitarra, bandurria, laúd.....) que toca y canta por las casas y caminos, sobre todo en Navidad, con distintas finalidades.

Las diferencias entre cuadrillas y rondallas que establecen los estudiosos de la materia van a venir marcadas por factores tales como: los instrumentos que les acompañen, el tipo de cantos que reproduzcan (de aguinaldo, salves, etc.), el origen del grupo, cómo se llama, la forma en la que han adquirido el repertorio musical y cómo lo reproducen (por transmisión oral, con clases de música con profesores, si el repertorio es más o menos original o se han introducido modificaciones, etc.), la finalidad para la que tocan (recaudar dádivas para las ánimas o limosnas para el templo parroquial al que estén adscritas, obtención de fondos para las fiestas patronales, tocar como una finalidad en sí misma sin recoger dinero, etc.) y otras cuestiones.

Establecer las diferencias entre unos grupos musicales y otros sería objeto de otro estudio y aquí no tenemos cabida para tal asunto. Baste decir que sería de gran interés llevar a cabo trabajos de ese tipo que ayudarían a dilucidar múltiples interrogantes en torno a la música popular de la huerta de Murcia y sus portadores.

Aparte de estas manifestaciones musicales, en muchos pueblos funciona una orquesta de jóvenes o banda de música, siendo muy reconocida en algún lugar, tal como sucede con la banda

de Guadalupe que cuenta con más de 100 años de historia. La otra expresión sonora más habitual es el coro u orfeón que, sin ser un bien etnográfico totalmente, pues parte de la música culta, está compuesto sólo por personas no profesionales del canto que acuden a él por su afición a la música. Coros de este tipo hay por casi todos los pueblos y algunos son muy antiguos.

Otras expresiones que también tienen seguimiento en la región, como podría ser el flamenco, aquí no parecen tener mayor repercusión.

5.3.3. EXPRESIONES ORALES

Para abordar esta categoría se preguntaba por varias cosas: cuentos, leyendas, mitos, refranes, personas que recopilen estas expresiones, bandos panochos, trovos y troveros y bibliografía al respecto.

La información en cuanto a leyendas y mitos es muy escasa. En algunos lugares sí hemos conseguido que nos relaten alguna historia pero para poder obtener esta información el único método es pasar mucho tiempo con alguien y en muchas conversaciones irán apareciendo muchas historias, lo cual aquí no es posible. Tampoco parece que se haya hecho esta recopilación con anterioridad, por lo que no hay ninguna bibliografía que facilite la tarea. Sin embargo, en nuestra opinión es uno de los temas más interesantes del patrimonio inmaterial, pues a partir de esta historia oral se pueden entender muchas cuestiones del comportamiento de los lugareños, se puede obtener mucha información sobre su forma de pensar, sobre sus creencias, etc.

Por su parte, la sección de la tradición oral dirigida a estudiar los bandos, buscar troveros y otras expresiones de la lengua autóctona es más fácil de recoger, gracias sobre todo al trabajo que viene realizando desde hace años la asociación «L'Ajuntaera pá la plática, l'esturrie y l'escarculle la llengua murciana». Se trata de un colectivo ciudadano que comenzó su andadura hace más de 20 años y que desde sus inicios tiene como objetivo que se reconozca el valor de este patrimonio cultural que es el conjunto de las hablas de la Cuenca del Segura. En la comarca que nos ocupa este lenguaje recibe el nombre de «panocho», según autores como Justo García Soriano, entre otros.

El lenguaje murciano es uno de los patrimonios más vivos que conserva en la actualidad la huerta de Murcia. Basta con hablar un rato con alguna de las personas que han participado en este estudio para darse cuenta de que lo usan con toda naturalidad, sin darse cuenta, aunque ya muy deteriorado. Es decir, la riqueza lingüística que contiene está desapareciendo rápidamente. Así, hay muchas palabras que ya no se usan y multitud de expresiones que es extraño oír. De todos modos, al tratarse de patrimonio oral y de una lengua hay que decir que esto es bastante habitual, pues es algo inherente a ellas el hecho de su transformación continua. Sin embargo, una cosa es que el idioma evolucione y cambie y otra muy distinta es que sea denostado para aniquilarlo. Con el murciano no ha habido una persecución tan explícita como con otras lenguas del Estado Español, pero ha sufrido lo que vienen sufriendo muchas lenguas minoritarias, a saber, decir de sus hablantes que «no saben hablar» y, por tanto, ridiculizarlos, identificando el murciano o «panocho» con la incultura y el analfabetismo. En los tiempos que corren de globalización y homogeneización cultural deberíamos estar muy atentos para proteger la lengua pues es signo de riqueza, diversidad y resistencia ante el imperio cultural mercantilista.

En cualquier caso, la existencia de L'Ajuntaera es muestra de lo vivo que está este patrimonio. Muchos de sus socios escriben bandos y *suflamas*, recuperan y elaboran «parablers» y estudian minuciosamente la lengua. Además, organizan actos y encuentros con murciano hablantes de otras zonas del Estado, participan y organizan concursos literarios, etc.

5.3.4. EXPRESIONES ESCÉNICAS

Dentro de esta categoría aparecerían manifestaciones como el teatro y los bailes. En la huerta de Murcia permanecen múltiples muestras de teatro popular vinculadas a las creencias católi-

cas. Las obras más destacables son los Autos de Reyes Magos que aún se siguen haciendo en muchos pueblos, aunque hay algunos muy famosos, como el de Churra. En algunos lugares también se hacen autos de pastores (un poco después del día de Reyes) y auto del descendimiento, en Semana Santa, pero son manifestaciones más residuales, muy amenazadas.

Por su parte, la información respecto a los bailes suele ir aparejada a la música, de la que hemos hablado en el segundo apartado. Las peñas huertanas disponen de grupo de danza que, en la mayoría de ocasiones, reproduce coreografías previamente aprendidas. Al margen de las peñas aparecen los «bailes sueltos» y los «bailes agarraos». Se trata siempre de bailes espontáneos en los que la mujer marca el paso que ha de seguir el hombre. Además de este tipo de bailes también se hace alusión a piezas musicales como el tango, la rumba, el fox-trot y otras que tuvieron gran auge en la posguerra y que son hoy las piezas musicales que amenizan las tardes de domingo en los *clubs* de la tercera edad. En algunas localidades se organizan bailes de inocentes y de pujas (Ermita de Burgos, por ejemplo) pero no es una constante en la comarca, ni mucho menos.



La colombicultura es el juego popular más extendido en la comarca. En la imagen, cajas de palomas en un huerto de La Arboleja.

5.3.5. JUEGOS Y DEPORTES POPULARES

En esta tipología hay dos manifestaciones que son las que más aparecen: la colombicultura o «palomistas» y los bolos huertanos. Ambas expresiones gozan de gran vigencia, sobre todo la primera. Puede decirse que «palomistas» hay en casi todos los pueblos, siendo contadas las localidades en que este juego ha desaparecido. Sin embargo, juegos de bolos hay menos pero donde quedan, cuenta con bastantes seguidores. Otros juegos y deportes, como el truque (juego de cartas propio de la zona) o el caliche son más residuales, practicándose en las peñas huertanas o el club de la tercera edad.

Por último, señalar que en esta categoría sería muy interesante hacer un apartado dedicado especialmente a los juegos de infancia, muchos de los cuales han llegado hasta hoy pasando por muchas generaciones. Sería el caso de las peonzas o «trompas», tal como se las conoce en la zona; las canicas o «bolas»; la rayuela o «mariola»; volar la cometa o «birlocha», etc. Muchos de estos juegos de niños pudiera parecer que no son propios de la identidad de un lugar y que van a estar ahí siempre. Sin embargo, basta con hablar con dos niñas que vayan a colegios de dos pueblos distintos para ver que en cada sitio pueden cambiar las canciones o los formatos y que los juegos de la infancia constituyen, junto con el resto de aspectos de la vida infantil, la verdadera patria de quien sea. Además, su permanencia hoy tiene rivales muy fuertes, como son el fútbol, que todo lo copa y, cómo no, los ingenios electrónicos en forma de videoconsola, ordenador, etc.

5.3.6. ACTIVIDADES LABORALES

Las manifestaciones pertenecientes a esta categoría han sido de las más difíciles de recopilar. Lo primero que contesta la gente cuando se le pregunta por este tema es que «*ya no hay nada*»; «*se ha perdido todo*»; «*ya no queda nadie*»; «*han muerto todos*»; etc. Sin embargo, cuando empiezas a preguntar por oficios concretos resulta que tal vez sí queda alguien por aquí o por allá y que no es tan difícil de encontrar. El problema, entonces, viene para discernir qué oficios son de verdad tradicionales y cuáles deben ser documentados, pues sucede que muchas de estas actividades están hoy muy transformadas y apenas conservan algunos rasgos de lo que fueron en el pasado. Es el caso por ejemplo de muchos oficios vinculados a la madera, el hierro o la forja, con los que pueden darse dos situaciones:

- Que se trabajen en plan industrial, con lo que no se parecen en nada a la artesanía que fueron en el pasado.
- O que funcionen como una artesanía de la actualidad, es decir, quien la lleva a cabo no le viene de tradición y su objetivo no es producir bienes de uso y consumo que se necesiten para la vida cotidiana sino, más bien, objetos para el recuerdo, elementos del pasado, artículos de decoración, etc.

Tanto en un caso como en otro, dichas actividades tendrán cabida en otros registros (de artesanía, industria, turismo.....) pero no en este estudio de patrimonio inmaterial.

Pertenecientes a este listado del que estamos hablando aquí hay varios oficios que sí merece la pena mencionar. Andando el trabajo pudimos llegar a hacer una clasificación de los oficios por grupos, tal como se expresa a continuación:

- Oficios del agua: guardacequero, procurador de aguas, hombre bueno, mondador de acequias, tablachero y otros.
- Oficios de la tierra y el ganado y otros relacionados: huertano, corredor de fincas, ganado y productos agrícolas, recovero, vaquero, pastor, herraor de ganado, recortador, mulero y otros.
- Oficios vinculados a la casa, los aperos y necesidades cotidianas: cordelero, cuchillero, escobero, personas que trabajen el esparto, la pita, el cáñamo y/o el cañizo, esparteñero, ebanista, lañaor, ceramista, hojalatero, sastre, modista, aperador, sillero, tapicero, herrero, cesterero, etc.
- Oficios vinculados a la producción de bienes de consumo: apicultor, panadero, confitero, matachín, lechero, etc.
- Oficios vinculados a las fiestas: carrocero, imaginero, tronista, belenista, niñoero, cerero, guitarrero, músico, organero, palmerero, retablista, etc.
- Oficios artísticos: Vidriero, abaniquero, encajera, bordadora, encuadernador, orfebre, etc.
- Otros: Tabernero, bodeguero, cartonero, chatarrero, herborista, etc.



Muchos oficios tradicionales tienen continuidad en la actualidad en la huerta de Murcia. En la imagen, un ebanista trabajando con la azuela.



En la huerta, a pesar del deterioro del espacio natural, aún quedan personas que cultivan la tierra y mantienen un pequeño rebaño, como el pastor de la imagen.

El mayor reto que se planteaba era encontrar personas que pudieran ubicarse en todas las categorías, lo que no fue posible, al menos por el momento. Sin embargo, de todos los hallazgos hay algunos verdaderamente interesantes entre los que vamos a destacar sólo uno: el del oficio de huertano, que recibe el nombre de la comarca que es objeto de este estudio. Dedicaremos unas palabras a este quehacer porque quedan muy pocos. Hace 30 años no hubiéramos podido decir lo mismo pues era un sector (el primario) aún pujante en la comarca. Sin embargo hoy, la mayoría de quienes viven en ella se dedican a cualquier cosa menos a cultivar la tierra. Ello se debe a que la agricultura en la zona no es nada rentable (escasez de agua, escasez de tierra, cambios profundos en la estructura socioeconómica y demográfica, etc.). Así, la mayoría de los que hoy siguen cultivando una pequeña parcela de tierra lo hacen por tradición, para que no se pierda, para que la tierra, heredada de sus padres no pase de verde vergel a solar o secarral. Estas personas entonces, son «regantes», no «huertanos», tal como decía un informante.

El oficio de huertano es ese que sabe un poco de todo: tiene que saber cuándo plantar, cuando cosechar, cuándo regar (lo que está en función de factores climatológicos y tandas de agua, hoy muy distintas a las del pasado), conoce un poco de meteorología y de cuestiones fitosanitarias y epidemiológicas, es comerciante, pues tiene que decidir constantemente si vende o no, según si le interesa el precio que le ofrece el mediador, etc. A pesar de los cambios, el huertano sigue siendo un hombre sabio, con muchas destrezas y habilidades, capaz de sacar adelante una pequeña explotación agropecuaria a pesar de las muchas dificultades que el mundo industrializado y globalizado de hoy día les impone. Y además son unos auténticos supervivientes pues, como digo, hoy quedan muy pocos que sigan con este oficio secular y que no hayan caído en la tentación de hacerse tractoristas, transportistas, comerciantes u otras cosas que tal vez les darían más dinero y menos quebraderos de cabeza.

Respecto a los demás oficios señalados hay que decir que sí se han encontrado bastantes representantes de algunos de ellos, tal como queda reflejado en la base de datos.

5.3.7. GASTRONOMÍA

La gastronomía de la huerta de Murcia es el patrimonio más vivo de la misma, junto con el lenguaje, tal como decíamos más arriba. La cocina de hoy que se lleva a cabo en bares, restaurantes típicos, casas y peñas huertanas difiere en poco de la que hacían nuestras abuelas.

Para abordar esta temática, se confeccionó un listado de platos que aparecían en diferentes fuentes bibliográficas como pertenecientes a la gastronomía huertana. Algunas de estas publicaciones eran de los años 70 y 80 del pasado siglo XX y presentaban dichos manjares como cosa muy tradicional. Tal sería el caso, por ejemplo de *«El libro de la Huerta»*, coordinado por Serafín Alonso en 1973. Pues bien, el objetivo era ver si se seguían haciendo esos platos, con qué asiduidad, en qué lugares y qué variaciones locales sería interesante recoger. Efectivamente, casi todos los platos listados se siguen haciendo, sobre todo en las casas, aunque también son muchos los bares y restaurantes que aún no se han apuntado a la «cocina de autor» y siguen ofreciendo en su carta los platos de la gastronomía autóctona. Los llevan a cabo en su mayoría las mujeres de cada casa y lo hacen tanto las mujeres mayores como las jóvenes, es decir, sus hijas. El cambio más importante de la actualidad respecto al pasado reside sobre todo en que ahora hay más variedad de recetas. Se han incorporado más platos de carne y pescado, escasos, por lo demás en la gastronomía tradicional, pero los platos más emblemáticos se siguen consumiendo casi con la misma asiduidad que en el pasado. Por ejemplo, en muchas casas dicen: *«tu ya sabes que aquí tós los domingos era caldo con pelotas o arroz y conejo y de ahí no te sacaban..... y bien buenos que estaban»*. A la pregunta de qué comen ahora en domingo, te contestan que lo mismo. Otra diferencia que resaltan es que antes las mujeres se pasaban toda la mañana haciendo la comida, no como ahora que tienen la *«olla pronto»*. Pero es que antes se cocinaba en cazuela de barro sobre fuego. Nada más que en mantener la lumbre ya se iba

gran parte del tiempo. En la actualidad muchos de los platos se hacen también con preparación desde la noche anterior y cocción durante toda la mañana y si no que le pregunten a las mujeres de la Peña «El Almirez», de Santo Ángel, cómo hacen el guiso de trigo.

Por otra parte, el hecho de que las carnes y los pescados hayan aumentado su representación en el dietario se debe a que el nivel socioeconómico de las familias ha subido considerablemente. No es que nuestras abuelas no tuvieran la costumbre de cocinar carne, es que no podían tenerla porque su economía no se lo permitía.

La dieta huertana, en su conjunto, se adapta bien a la pauta dietética mediterránea, declarada BIC del patrimonio inmaterial regional, pues cuenta con abundancia de legumbres, verduras, hortalizas y frutas, aceite de oliva, cereales, consumo moderado de vino, etc.

5.3.8. MEDICINA POPULAR Y FARMACOPEA

Si las actividades laborales eran difíciles de recopilar, un tanto de lo mismo sucedía con esta tipología y las dos que le siguen. Sobre todo en lo referente a la farmacopea, las personas entrevistadas, salvo alguna excepción, coincidían en ubicar el conocimiento de las plantas más en zonas de montaña que en zonas de huerta. De aquí lo que más se recogían eran plantas silvestres para la elaboración de ensaladas y hervidos, pero no plantas para el tratamiento de las enfermedades. Si encontramos alguna persona que atesoraba este conocimiento era más por un interés individual (no extendido) o por haber vivido en una zona de monte o bajo monte, tipo Los Lages.

Lo que sí encontramos fue muy generalizada la costumbre de cortar el mal de ojo y el aliacán. En cuanto a otras prácticas curativas, como «poner las cañas», «secar verrugas» o «poner el pañuelo», hay que decir que son más extrañas, localizadas en Zeneta y Beniel. Otro lugar donde los informantes decían que este tema tenía mucha fuerza era en Alcantarilla, donde hay vivas varias leyendas sobre brujería y hechicería.

Dentro de esta tipología abrimos un apartado dedicado a los conocimientos sobre la naturaleza, sobre todo predicciones meteorológicas, pues nos parecen muy interesantes y necesarias en una sociedad que hasta hace no tanto era agrícola. Efectivamente, encontramos algunas informaciones llamativas: desde las predicciones a través de las cabañuelas, que es algo muy común, hasta conocimientos más locales, como oír o no el sonido del tren desde el puente de Algezares.

5.3.9. INSTITUCIONES SOCIALES

El ejemplo de institución social más representativo de la huerta de Murcia es el Consejo de Hombres Buenos, declarado BIC. Para explicar a los informantes qué habría que ubicar en esta categoría siempre poníamos este ejemplo y muy pocas veces sabían qué agrupaciones o colectivos proponer para ser documentado. Las nombradas por varias personas fueron: heredamientos de agua, cuya normativa queda recogida en las Ordenanzas y Costumbres de la Huerta de Murcia y la Junta de Hacendados. Otras propuestas fueron algunas cofradías, la iglesia, la familia, la junta de vecinos, etc. Pero todas ellas escapan al interés etnográfico que pretende este trabajo.

5.3.10. TESOROS HUMANOS VIVOS

Finalmente, la tipología de tesoros humanos vivos asustaba por la grandilocuencia de su nombre. Las respuestas obtenidas eran, cuanto menos, llamativas: por un lado, siempre se tendía a ver la categoría como algo demasiado importante como para proponer a alguien de su pueblo. Mucho más si se trataba de proponer a alguna persona más o menos joven o que fuera, por ejemplo, de etnia gitana.

Es una categoría muy difícil, mucho más si pretendemos nombrar a una persona en cada localidad. Sin embargo, acercándonos con el merecido respeto a las personas que componen el tejido social estudiado no será tan extraño encontrar a determinados individuos cuya sabiduría abarque tantos extremos que esa persona sola sea representativa de todo el sistema cultural documentado o cuya especialización sea tan específica que queden pocas personas que les puedan emular.

6. EPÍLOGO

Hemos intentado ser breves en nuestra exposición pero son tantos los datos acumulados, tantas las experiencias vividas, tantas las manifestaciones de las que hemos hecho acopio durante este tiempo, tantas las voces recogidas..... que resulta difícil encajar todo el trabajo de tanto tiempo en estas pocas páginas y que se pueda entender.

Quisimos que estos estudios sobre el patrimonio cultural de la huerta de Murcia fueran fiel muestra de la riqueza y diversidad que alberga este territorio y esperamos haberlo conseguido. Asimismo, es nuestro deseo que los trabajos llevados a cabo sirvan para darle el espaldarazo definitivo a la protección de este entorno natural y cultural y que se pongan en marcha acciones e iniciativas que detengan el vertiginoso proceso de deterioro en el que se encuentra inmersa la huerta de Murcia en el momento actual.

Este paisaje es nuestra identidad, es nuestra patria chica y alberga múltiples valores que son muestra de lo que somos y hemos sido. No dejemos que todo ello desaparezca y hagamos algo, ahora que aún estamos a tiempo.

